

TransSOS

INFORME NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2015

Adjunto a la presente encontrarán los estados financieros correspondientes al ejercicio contable tributario 2015, el mismo que fue preparado en base a las Normas Internacionales Financieras NIIF'S para PYMES y la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno LRTI.

1. Descripción del Negocio

TRANSPORTE Y SERVICIOS OPERACIONES Y SUSTENTABILIDAD TRANSSOS S.A. "La Compañía" fue constituida en la ciudad de Quito- Ecuador mediante escritura pública del 03 de mayo del 2011 e inscrita en el Registro Mercantil el 25 de mayo del 2011, bajo el número 1807. El objeto social de la Compañía consiste principalmente en la entrega de servicios con calidad, cuya actividad principal es el transporte comercial de carga pesada a nivel nacional, específicamente transportar productos de exportación en contenedores de 20 y 40 pies de hasta 21 toneladas de peso de carga.

La Compañía, al iniciar sus actividades comerciales registró una pérdida de \$45.687,35 en sus primeros 7 meses de operación por todos los gastos de constitución e iniciación de sus actividades comerciales. Para los siguientes años (2012, 2013, 2014) la compañía presentó un crecimiento paulatino de sus Ingresos pudiendo cumplir con todas sus obligaciones económicas y financieras, demostrándose que la compañía se encuentra saludable y estable.

TRANSSOS S.A. es una empresa en marcha, posesionándose poco a poco en el mercado de servicios de transporte, y a pesar del poco tiempo que tiene en el mismo, ha podido cumplir con las condicionantes que se da en este tipo de negocios y en especial con las exigencias de sus clientes. Según los estados financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2015 la empresa refleja una utilidad de US\$ 49.662,31 demostrándose el esfuerzo que hacen sus administradores para ir cumpliendo los objetivos trazados en este periodo económico e incluso tener la capacidad de cumplir a cabalidad con sus obligaciones financieras, punto esencial para el funcionamiento de la compañía.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables

a. Base de Presentación.-

Los estados financieros y las notas explicativas se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$) que es la moneda funcional de la Compañía y de curso legal del Ecuador, y están preparados en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's autorizadas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

b. Flujos de Efectivo.-

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, ha definido como efectivo y equivalentes del efectivo el saldo del disponible en caja y bancos y todos los instrumentos financieros de alta liquidez con un vencimiento menor a noventa días plazo.

TransSOS

c. Cuentas por Cobrar.-

Las cuentas por cobrar han sido valuadas a su valor nominal y no superan su importe recuperable.

d. Planta y Equipo.-

Los vehículos (cabezales) que fueron adquiridos para cumplir con el giro del negocio, se presentan neto de la depreciación acumulada y están contabilizadas al costo histórico.

Los pagos por reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo, ni alargan su vida útil, se cargan al gasto según se incurren, mientras que las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan.

La compañía ha optado por utilizar el modelo del costo atribuido a los activos fijos depreciables descontado el valor de la depreciación.

El gasto por la depreciación de los vehículos (cabezales) se registra con cargo a los resultados del período, y es calculado mediante el método de línea recta en función de la vida útil de los bienes, utilizando tasas que se consideran apropiadas para depreciar el valor de los activos en función de la vida útil estimada.

La Compañía TRANSSOS S.A. se basa en la Sección 17pt6, 17p17, 17p20, 17p22 de las NIIF's para Pymes para aplicar la depreciación de un activo que comenzará, cuando esté disponible para su uso, la depreciación no cesará cuando el activo este sin utilizar o se haya retirado del uso del activo, el importe depreciable de un activo, se determina después de deducir su valor residual, métodos de depreciación lineal, decrecimiento y unidades de producción, el cargo de depreciación, se reconocerá en el resultado del ejercicio.

e. Gastos Financieros.-

Son registrados mediante el método de acumulación, incluye todos los costos asociados con el gasto por interés y comisiones de las obligaciones financieras de la Compañía.

f. Reconocimiento de Ingresos.-

La Compañía reconoce los ingresos sobre la base de la prestación de servicios.

g. Reconocimiento de Costos y Gastos.-

Los costos y gastos se reconocen por el método de causación.

TransSOS

h. Cuentas por Pagar.-

Se encuentran registradas al costo y no superan la estimación confiable del monto de la obligación.

i. Participación de los Trabajadores en las Utilidades.-

La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código del Trabajo de la República del Ecuador. Al 31 de diciembre del 2015 la Compañía generó utilidades (49.662,31), los cuales el porcentaje establecido por ley será distribuido a los señores trabajadores en las fechas establecidas por el Ministerio de Relaciones Laborales.

j. Provisión para Impuesto a la Renta.-

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga, con base en el método del impuesto por pagar.

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 22% sobre las utilidades gravables. Si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente, la Compañía tendrá una reducción del 10% en la tarifa del impuesto.

k. Estimaciones y Supuestos.-

La preparación de los estados financieros, requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de los activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el periodo correspondiente, así como las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales; sin embargo, los resultados reales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. Caja Bancos

TRANSOS S.A. se maneja con dos cuentas corrientes de diferentes instituciones bancarias en las cuales recibe pagos de sus clientes y realiza los respectivos pagos corrientes que exige el negocio, al cierre de este ejercicio económico (2015), la compañía cuenta con \$ 17.917,82 disponibles para el siguiente periodo económico, cuya composición es la siguiente:

BANCO INTERNACIONAL	\$ 372,33
BANCO PICHINCHA	\$ 16.795,57
EFFECTIVO POR LIQUIDAR	\$ 749,92
TOTAL EFFECTIVO	\$17.917,82

TransSOS

4. Cuentas por Cobrar.-

La Compañía TRANSSOS S.A. en este ejercicio económico (2015) cuenta con su mayor cliente PROVEFRUT su relacionada, en la cual se concentra toda la actividad económica en la prestación de servicios y por ende de sus ingresos. La política de crédito que mantiene la compañía es de 15 días desde la fecha de la factura, por cuanto el giro del negocio no permite mantener un tiempo de crédito superior por motivos de flujo. Por ello, no se justifica realizar la provisión para cuentas incobrables, ya que los pagos que hace la empresa relacionada es permanente. Por otro lado se realiza anticipos a empleados los cuales se descuentan mediante roles y de acuerdo al tiempo que el empleado pida para el descuento.

Se detalla la composición de la cuenta por cobrar

PROVEFRUT S.A.	\$ 92.584,10	Compañía relacionada
ANTICIPO EMPLEADO	\$ 1.245,15	
TOTAL A COBRAR	\$34.903,45	

Al 31 de Diciembre del 2015, la empresa tiene \$ 14.983,15 como anticipo de impuesto a la renta que corresponde a retenciones en la fuente efectuadas por terceros a la Compañía en dicho periodo. En caso de que exista exceso de retenciones en la fuente sobre el impuesto a la renta causado es recuperable previa presentación del respectivo reclamo, o puede ser compensado con el impuesto a la renta o con los anticipos de impuesto a la renta de periodos futuros.

La compañía, para prever futuras eventualidades y de acuerdo a sus políticas, contrata cada año un paquete de seguro para la flota vehicular, cuyo valor se lo distribuye mensualmente al gasto hasta cumplir un año en que se renueva el contrato del mismo.

5. Planta y Equipo.-

La empresa cuenta con 4 camiones y 4 carretones, considerados como activos fijos de la empresa, a esto se le suma la compra de llantas para el funcionamiento de los carretones, los cuales se engloban en una sola cuenta de activos como es VEHICULOS, cuyos valores lo encontramos registrados en el balance general como se detalla a continuación:

Camiones	\$ 499.880,00
Carretones	38.080,00
Llantas	30.354,91
TOTAL VEHICULOS	\$ 568.314,91
Menos Depreciación Acumulada	(231.461,33)
SALDO AL FINAL DEL AÑO	\$ 336.853,58

Para este ejercicio económico, la compañía adquirió un cabezal más para cumplir con las exigencias comerciales del principal cliente como es su relacionada PROVEFRUT S.A. aumentando sus activos fijos. Los directivos esperan para el siguiente ejercicio económico aumentar la flota vehicular para seguir cumpliendo a cabalidad el trabajo que garantiza la permanencia de la compañía en el mercado.

TransSOS

TRANSSOS S.A. para realizar la depreciación de sus activos se basa en la Sección 17 de las NIIF's para Pymes como se detalla a continuación:

- Si los principales componentes de una partida de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, una entidad distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil. Otros activos se depreciarán a lo largo de sus vidas útiles como activos individuales. Con algunas excepciones, tales como minas, cámaras y vertederos, los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian (SECCION 17p16)
- La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo este sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción. (SECCION 17p20)
- Para determinar la vida útil de un activo, una entidad deberá considerar todos los factores siguientes:
 - La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere de este.
 - El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
 - La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.
 - Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados. (SECCION 17p21)
- Una entidad seleccionará un método de depreciación que refleje el patrón con arreglo al cual espera consumir los beneficios económicos futuros del activo. Los métodos posibles de depreciación incluyen el método lineal, el método de depreciación decreciente y los métodos basados en el uso, como por ejemplo el método de las unidades de producción. (SECCION 17p22)

6. Cuentas por Pagar.-

Un resumen de las cuentas por pagar es como sigue:

TransSOS

Proveedores Nacionales	\$ 107.493,22
Cuentas por Pagar Varlas	2.714,40
Retenciones e Impuestos por Pagar	15.768,91
Obligaciones con el IESS	1.953,04
Cuentas por Pagar Trabajadores	14.722,70
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	142.652,27

Como podemos observar, la compañía a final del periodo 2015 tiene que cumplir con ciertas obligaciones que serán cubiertas paulatinamente.

7. Préstamos y Obligaciones a Corto y Largo Plazo.-

En este periodo (2015) la compañía recurrió a un préstamo (137.000,00) en una institución bancaria para la adquisición de un cabezal para ser utilizado en el giro del negocio, dicho préstamo se está pagando de acuerdo a la tabla de amortización y en las fechas establecidas. Por otro lado, los accionistas también realizaron préstamos a la compañía para cubrir ciertas obligaciones pendientes, estipulándose un interés a pagar del 9% a dos años.

Préstamo a Corto Plazo	\$ 44.266,17
Préstamo a Largo Plazo	92.733,83
Préstamo Accionistas	103.171,54
TOTAL PRESTAMOS A CORTO Y LARGO PLAZO	240.171,54

Los intereses que se generan en el préstamo concedido por la banca, se pagan mensualmente mediante débito bancario y se registran directamente al gasto. Los intereses generados del préstamo por parte de los accionistas se provisionan mensualmente hasta cumplir con los dos años de plazo para el pago de dichos intereses.

8. Pasivos Acumulados.-

Tenemos las provisiones de los beneficios sociales que se generaron hasta la fecha de cierre del periodo 2015 así como las provisiones de los intereses que tienen que ser cancelados en un periodo de dos años a los accionistas de la compañía TRANSSOS S.A., siendo estos:

Décimo Tercer Sueldo	\$ 694,08
Décimo Cuarto Sueldo	788,94
Fondo de Reserva	58,77
Intereses por Pagar Accionistas	9.193,66
TOTAL PROVISIONES A PAGAR	10.735,47

Por otro lado, la Compañía TRANSSOS S.A. contrato los servicios de la Compañía "Actuaría" para realizar el respectivo estudio actuarial del año 2015 con provisiones al año 2016, cuyos valores se acumularan para enfrentar eventos a largo plazo, estos valores son:

Jubilación Patronal	\$ 759,00
Desahucio	657,00

TransSOS

9. Patrimonio de los Accionistas.-

Capital Social.-

Al 31 de Diciembre del 2015 el capital social de la Compañía está constituido por \$ 87.147,00 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de \$ 1,00 cada una, respectivamente.

10. Impuesto a la Renta y Participación a Empleados

Conciliación Tributaria

Las partidas que están relacionadas en la utilidad contable con la utilidad fiscal de la Compañía, para propósitos de determinación del gasto por Impuesto a la renta, fueron las siguientes:

Utilidad antes del impuesto a la renta	\$ 49.662,31
Menos 15% participación a trabajadores	7.449,35
Más gastos no deducibles	37.266,56
Menos 25% amortizaciones perdidas tributarias años anteriores 2011	17.467,31
UTILIDAD GRAVABLE	\$ 62.032,21

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno, las pérdidas tributarias pueden compensarse con las utilidades que se obtengan en los cinco periodos impositivos subsiguientes, sin que exceda en cada periodo del 25% de la utilidad sujeta al Impuesto a la renta.

A partir del ejercicio fiscal 2010 las disposiciones tributarias vigentes exigen el pago de un "anticipo mínimo a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los activos y 0,4% de los Ingresos. Además, dichas disposiciones establecieron que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con las normas que rigen la devolución de este anticipo.

Para el ejercicio económico 2015, la Compañía no aplico estas disposiciones tributarias, puesto que como empresa nueva, se acoge a lo establecido en el Código de la Producción, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre del 2010, en la cual se dan incentivos de carácter tributario que incluyen reformas aplicables a la normativa fiscal ecuatoriana a partir del periodo fiscal 2011 donde se establece que si la empresa es nueva y de acuerdo a sus balances demuestra una pérdida, no está en la obligación de pagar el anticipo del Impuesto a la renta por cinco años, salvo el caso que sus balances siguientes muestre una utilidad, se procederá con el pago del impuesto a la renta de acuerdo a los resultados arrojados.

TransSOS

De acuerdo a lo expuesto, a continuación se demuestra el valor a pagar de Impuesto a la Renta, retenciones que le han sido efectuadas hasta la fecha de cierre de este periodo, quedando distribuido de la siguiente manera:

Utilidad Gravable	\$ 62,032,21
Impuesto a la Renta Causado	13,647,09
(-) Retenciones en la Fuente del Ejercicio Fiscal 2015	9,990,20
(-) Retenciones en la Fuente de periodos anteriores	4,992,95
(=) SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	1,336,06

Utilidad del Ejercicio	\$ 49,662,31
(-) 15% Participación Trabajadores	7,449,35
(-) Impuesto a la Renta Causado	13,647,09
UTILIDAD LIQUIDA	28,565,87

Cabe señalar que de esta utilidad (28.565,87) se destinará el 10% para la reserva legal, una vez que la Junta General apruebe la asignación de dicho porcentaje.

Situación Fiscal

A la fecha de este informe, las declaraciones de impuesto a la renta presentadas por la Compañía en el periodo fiscal 2015 están abiertas a revisión por parte de las autoridades tributarias.

11.Eventos

Entre el 31 de diciembre del 2015 hasta la fecha de emisión de este informe, no se produjeron eventos, que en opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.



Fátima Iturralde Miranda
CONTADOR GENERAL
1307568798

Quito, Marzo 25 del 2016